



DIRECCIÓN: SECRETARIA MUNICIPAL

ANT: ACTAS SESIONES ORDINARIAS.

REFERENCIA: ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 32
DEL 10.10.2017.

CERTIFICADO N° 265

Certifico que en Sesión Ordinaria N° 33 efectuada el día 17 de octubre del 2017, del Concejo Municipal, se acuerda aprobar Acta de Sesión Ordinaria N°32 del 10.10.2017.



ILSE ELENA ARANÍS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL

CAUQUENES, 17 de octubre del 2017.-

DISTRIBUCIÓN:

- SECRETARIA MUNICIPAL

PARA CONOCIMIENTO:

- TRANSPARENCIA
- CONCEJALES

ARCHIVO:

- ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N° 33





DIRECCIÓN: ASESORIA JURIDICA Y MERCADO MUNICIPAL

ANT: PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE ORDENANZAS MUNICIPALES DE FECHA 17.10.2017.

REFERENCIA: PROPUESTA PRESENTADA POR ASESOR JURIDICO Y ADMINISTRADOR MERCADO MUNICIPAL.

CERTIFICADO N° 266

Certifico que en Sesión Ordinaria N° 33 efectuada el día 17 de octubre del 2017, del Concejo Municipal, se acuerda aprobar Modificación de las siguientes Ordenanzas Municipales:

- a) Derechos Municipales por Concesiones de Permisos y Servicios, aprobada por Decreto Exento N° 3588, de 30 de octubre del 2007. REEMPLÁCESE artículo 37 numeral 1 y ELIMINISE artículo 37 numeral 6:- MODIFIQUESE artículo 39 Ordenanza Municipal sobre "Derechos Municipales por Concesiones, Permisos y Servicios." Decreto Exento N° 3588. De 30 de octubre de 2007.
- b) Ordenanza de ferias Libres de la Comuna de Cauquenes aprobada por Decreto Exento N° 3587 de 30 de octubre 2007. MODIFIQUESE, el artículo 9 letra e) y artículo 18 de "La Ordenanzas de ferias Libres de la Comuna de Cauquenes" aprobada por Decreto Exento N° 3587 de 30 de octubre 2007.

Lo anterior de acuerdo documento de propuesta de Modificación de Ordenanzas Municipales refrendado por el Asesor Jurídico Municipal Sr. Ronald Guajardo López y Administrador Mercado Municipal Sr. Harold Gómez Zarate.



ILSE ELENA ARANÍS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL

CAUQUENES, 17 de octubre del 2017.-

DISTRIBUCIÓN:

- ASESORÍA JURIDICA
- ADMINISTRACIÓN MERCADO MUNICIPAL

PARA CONOCIMIENTO:

- TRANSPARENCIA
- CONCEJALES

ARCHIVO:

- ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N° 33





DIRECCIÓN: ASESORIA JURIDICA

ANT: MEMO N° 524 DE DEPARTAMENTO JURIDICO DEL 10.10.2017.

REFERENCIA: PRESENTACIÓN ASESOR JURIDICO MUNICIPAL.

CERTIFICADO N° 267

Certifico que en Sesión Ordinaria N° 33 efectuada el día 17 de octubre del 2017, del Concejo Municipal, se acuerda aprobar entregar en Comodato el inmueble municipal denominado Cancha Deportiva, ubicada en Calle Uno, Población La Unión, a la Junta de Vecinos N° 9 Unión Yungay, por el periodo de cinco años, por tratarse de una organización territorial, sin fines de lucro.

Lo anterior teniendo en consideración el Memo N° 524 del 10.10.2017 de Asesor Jurídico Municipal.



ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL

CAUQUENES, 17 de octubre del 2017.-

DISTRIBUCIÓN:

- ASESORÍA JURIDICA MUNICIPAL

PARA CONOCIMIENTO:

- TRANSPARENCIA
- CONCEJALES

ARCHIVO:

- ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N° 33

